



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Escritural 001 Magangue

Estado No. 47 De Martes, 6 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430310300120090022500	Ejecutivo Hipotecario	Bancolombia Sa	Yuli Muñoz Enciso, Alfonso Alfredo Montes Anaya	05/04/2021	Auto Requiere - Se Ordeno Requerir A Central De Inversione4s Cisa Y A Bancolombia
13430310300120210003200	Ordinario	Luzeth Maria Amell Ramirez	Hector Julio Alfonso Lopez, Gilberto Enrique Rodriguez Rojas	05/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca
13430310300120210000300	Ordinario	Olmes Hernandez Agamez	Cesar Julio Hernandez Navarro	05/04/2021	Auto Rechaza De Plano - Por No Heber Subsanadao La Demanda Se Rechaza

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 6 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FREDY ALVARO JIMENEZ MEZA

Secretaría

Código de Verificación

9aac1e9d-6286-4a22-b64b-3cc3f022221b